



www.rallyeislatenerife.com



- Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto (CCA).
- Campeonato de Canarias Rallyes Asfalto-Tierra (CCRM)



- Campeonato Provincial de Rallyes de Santa Cruz de Tenerife.
- Campeonato Insular de Tenerife de Rallyes.

REGLAMENTO PARTICULAR



22 | 23 Octubre 2021



www.rallyeislaterife.com

REGLAMENTO PARTICULAR

INDICE

PROGRAMA

Programa-Horario	Pág. 3
Tablón Oficial de Avisos	Pág. 4
Secretaría Permanente del Rallye	Pág. 4
Oficina Permanente del Rallye	Pág. 4
Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos	Pág. 4
Art. 1 – ORGANIZACIÓN	Pág. 4

MODALIDADES GENERALES

Art. 2 – PUNTUABILIDAD	Pág. 6
Art. 3 – DESCRIPCIÓN	Pág. 6
Art. 4 – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS	Pág. 6
Art. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES	Pág. 6
Art. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS	Pág. 7
Art. 7 – PUBLICIDAD	Pág. 8
Art. 8 – DESARROLLO DEL RALLYE	Pág. 9
Art. 9 – ITINERARIO – HORARIO	Pág. 11

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 – TRAMO DE CALIBRACIÓN	Pág. 13
2 – RECONOCIMIENTOS	Pág. 13
3 – VERIFICACIONES PREVIAS	Pág. 13
4 – PENALIZACIONES CONTROLES HORARIO	Pág. 13
5 – ASISTENCIAS	Pág. 13
6 – REAGRUPAMIENTOS	Pág. 14
7 – REENGANCHES O FORMULA RALLYE	Pág. 14
8 – TC PLUS	Pág. 14
9 – VERIFICACIONES FINALES	Pág. 14
10 – SISTEMA GPS	Pág. 14
11 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Pág. 14
12 – RELACIONES CON LOS COMPETIDORES	Pág. 14
13 – MAPAS DE LA PRUEBA	Pág. 15



www.rallyeislaterife.com

PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORARIO	ACTO	LOCALIZACIÓN
07/09/2021	20:00	Publicación Reglamento Particular	SECRETARIA DEL RALLYE TABLÓN DE AVISOS
14/09/2021	20:00	Apertura de inscripciones Publicación de Mapas y Guía del Rallye	
22/09/2021	12:00	Publicación Road Book y Tramo de Calibración	
14/10/2021	14:00	Cierre de Inscripciones	Web del Rallye www.rallyeislaterife.com
19/10/2021	20:00	Publicación lista Oficial de Inscritos	Tablón de Avisos (Web)
20/10/2021	20:00	Publicación Horarios Verificaciones Técnicas	
Jueves	16:00	Apertura Oficina Permanente	Parque Marítimo
21/10/2021	17:30-20:30	Entrega Documentación y Verificaciones Administrativas (opcionales)	Palmetum (Guagua FIASCT)
	20:00	Publicación Briefing escrito y Medias Regularidad	Tablón de Avisos
Viernes	09:00	Apertura Oficina Permanente	Parque Marítimo
22/10/2021	09:00	Apertura del Parque de Asistencias	Palmetum – P. Marítimo
	09:30	Constitución Colegios de Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	09:30–13:30	Registro COVID-2019 y recogida de Acreditaciones	Palmetum (Guagua FIASCT)
		Entrega Documentación y Verificaciones Administrativas	Parque de Asistencia
	13:30	1ª Reunión Comisarios Deportivos (CERVH Y CCRA)	Oficina Permanente
	14:30	Publicación Autorizados 1ª Etapa (hora y orden de salida)	Tablón de Avisos www.rallyeislaterife.com
	15:30	Briefing Director de Carrera	Palmetum (Guagua FIASCT)
	16:00	Entrega de Carnet de Ruta 1ª Sección (15' antes hora teórica de salida)	C.H. 0 Salida Asistencia Parque Marítimo
	16:15	Salida 1ª Etapa 1er Participante	
	19:41	Llegada 1ª Etapa 1er Participante (Parque Cerrado)	Parque Marítimo
	22:00	Publicación Clasificación Provisional 1ª Etapa	Tablón de Avisos www.rallyeislaterife.com
		Publicación Autorizados 2ª Etapa (hora y orden de salida)	
22:30	Cierre del Parque de Asistencia	Aparcamientos Palmetum y Parque Marítimo	
Sábado	07:30	Apertura del Parque de Asistencia	Parque Cerrado Pódium Parque Marítimo
23/10/2021	07:45	Entrega de Carnet de Ruta (15' antes hora teórica de salida)	
	08:00	Salida 1er participante 2ª Etapa	
17:51	Llegada 1er participante 2ª Etapa Final del Rallye – Desmontaje GPS	Oficina Permanente	
19:00	Entrega de Trofeos y Pódium de Campeones		
19:15	2ª Reunión Comisarios Deportivos	Neumáticos Atlántico	
	Verificaciones Técnicas Finales		
19:45	Publicación de la Clasificación Provisional	Tablón de Avisos www.rallyeislaterife.com	
20:15	Publicación de la Clasificación Final (Apertura Parque Cerrado)	Tablón de Avisos www.rallyeislaterife.com	



www.rallyeislaterife.com

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 22 de septiembre, hasta el 21 de octubre, en la Secretaria Permanente.
- Desde el día 22 de octubre hasta finalización del rallye, en la Oficina Permanente.
- También en www.rallyeislaterife.com

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

- Desde el día 14/09/2021 hasta el 21/10/2021, en horario de 9:00 a 19:00 horas en:

Organizador: C.D. RALLYTEN SPORT
Dirección: Villalba Hervás 2 4º
Localidad: 38002 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 679452970
E-mail: secretaria@rallyeislaterife.com
Web: www.rallyeislaterife.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

- La Oficina Permanente del Rallye, a partir del día 21/10/2021, en horario ajustado al Programa Horario del rallye, estará situada en:

Ubicación: Parque Marítimo César Manrique
Dirección: C/Avda. de la Constitución, 5 Salón Haría
Localidad: 38005 - Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 616444966 -679452970
E-mail: secretaria@rallyeislaterife.com
E-mail Prensa: prensa.rallye@gmail.com

Salvo evento en el Programa Horario, el horario de la oficina permanente será el siguiente:

- Viernes 22 de octubre: de 09:00 a 21:00 horas
- Sábado 23 de octubre: de 09:00 a 21:00 horas

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaria Permanente y la web del rallye www.rallyeislaterife.com, con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

El programa de reuniones del Colegio de Comisarios Deportivos será el siguiente:

- Constitución Colegio de Comisarios Deportivos, a las 09:00 h. en la Oficina Permanente
- 1ª reunión viernes, 22 de octubre, a las 13:30 h. en la Oficina Permanente
- 2ª reunión sábado, 23 de octubre, a las 19:15 h. en la Oficina Permanente

Art. 1 ORGANIZACIÓN

1.1 DEFINICIÓN

El C.D. Rallyten Sport organiza el **47 Rallye Orvecame Isla Tenerife**, que se celebrará los días 22 y 23 de octubre de 2021, y se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional (C.D.I. de la F.I.A.) y sus anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

1.2 Además, serán de aplicación por orden de prelación, los siguientes reglamentos:

- Reglamento Deportivo CCRA/2021.
- Reglamento Particular de la Prueba.
- Prescripciones Comunes de la FCA.
- Reglamento Deportivo del S-CER.
- Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de la RFDEA.
- Código Deportivo Internacional.



www.rallyeislaitenerife.com

1.3 Será de obligado cumplimiento y aplicación, el Protocolo Actuación y de Prevención de Contagios COVID-19 de la FCA/FIASCT actualizado al día de la competición.

1.4 El C.D.I. se aplicará en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y de apelación.

Nº de Visado FCA 21XXX

Fecha: XX-XX-2021

1.2. COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

Presidente: D. Félix Cuesta Andrés
D. Julio Martínez Alvarez
Secretaria: Dña. Pilar Jurado Expósito
Responsable PAE: Dña. Raquel Díaz Castro

1.3. OFICIALES

Comisarios Deportivos:

Presidente: D. Jesús Martínez Alvarez (CD-1066-C)
D. Pablo Estevez Hernández (CD-0392-C)
D. Guzmán González González (CD-1191-C)
Oyente A nombrar por la FIASCT
Secretario D. Juan José Santana Hernández (SC-0154-C)

Director de la Competición y Director de Carrera:

D. Julio Martínez Alvarez (DC-0595-C)

Directores Adjuntos:

D. Roberto Pérez Pérez (DC-1942-C)
D. Ignacio Eguren Hernández (DC-0002-C)
Dña. Pilar Jurado Expósito (DC-1285-C)

Secretario de la Prueba:

D. Juan José Santana Hernández (SC-0154-C)

Delegado de Seguridad y Seguridad Vial:

D. Jesús Miguel Márquez de la Rosa (DC-0397-C)

Responsables de la Seguridad:

Jefe: D. Eduardo Sánchez Diaz (DC-1020-C)
Adjunto: D. José Andrés Negrin Alonso (DC-0396-C)
Adjunto: Dña. Natividad Sánchez Fernández (DC-0644-C)

Delegado Técnico:

D. Julio Garcia Cruz (JOC-0155-C)

Observador Fiasct

D. Iván Sánchez Camporro (OD-1428-C)

Comisarios Técnicos:

Jefe: D. Ramón Torres Jorge (JOC-0259-C)

Responsable Sistema GPS:

D. Germán Morales Fernández (JOB-0529-C)

Responsable Cronometraje:

Dña Tamara Farras Herrera (JOB-0490-C)

Responsable Tiempos (Velocidad):

D. Juan José Llanos Gutierrez (JOB/I-0023-ESP)

Jefes de Tramo:

D. Celestino Díaz Pérez (DC-1175-C))
D. Carlos Suarez Pérez (CD-1174-C)
D. Jose Manuel Velázquez Padilla (DC-0707-C)
D. Policarpo Delgado Rancél (DC/I-0040-ESP)

Responsable de parques cerrados y reagrupamientos:



www.rallyeislaitenerife.com

D. José Airam Garcia Diaz	(CD-0148-C)
Responsable de asistencias: D. Cecilio Lorenzo Garde	(CD-0153-C)
Responsable Zonas Refuelling y Marcajes: Dña. María Eugenia Rodriguez	(OD-0070-C)
Responsable de los Servicios Médicos: Doctora D ^a Crucelia Robaina Fernández	(JOM-0141-C)
Responsable de marketing, prensa y protocolo: Dña. Adriana Martínez Jurado	(SP-1232-C)
Relaciones con los competidores: Dña. Yaisa Alonso Guillen	(CD-0003-C)
D. Francisco Javier Martín Delgado	(CD-0088-C)

El resto del cuadro de todos los oficiales que actúen en la prueba (Equipos de CC.TT., cronometradores, adjuntos de diferentes áreas, etc.) será comunicado mediante complemento con sus cargos y números de licencia correspondientes.

1.3 IDENTIFICACIONES

- Jefes de Tramo	ROJO
- Cronometradores:	AZUL
- Comisarios Seguridad:	NARANJA
- Comisarios de Parque:	AZUL
- Comisarios Técnicos:	NEGRO
- Relaciones con los Competidores:	ROJO

MODALIDADES GENERALES

Art. 2. PUNTUABILIDAD

- Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto (CCRA).
- Campeonato de Canarias Rallyes Asfalto-Tierra (CCRM)
- Campeonato Provincial de Rallyes de Santa Cruz de Tenerife.
- Campeonato Insular de Tenerife de Rallyes.
- Trofeo Insular de Tenerife "Copa 1.6"

Art. 3. DESCRIPCIÓN PARA AMBAS MODALIDADES

3.1. Distancia total del recorrido:	437,980 km.
3.2. Número total de tramos cronometrados:	9
3.3. Distancia total de tramos cronometrados:	106,949 km.
3.4. Número de Secciones:	4
3.5. Número de Etapas:	2
3.6. Tramos que reconocer:	6

Art. 4. VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

4.1 VEHÍCULOS ADMITIDOS

Será de aplicación el Art 4 en su totalidad del Reglamento deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto 2021.

<https://www.fcautomovilismo.com/anuario/2021/anuario2021.pdf>



www.rallyeislatenerife.com

regularidad), inscritos dentro del CERVH, que no pudieran estar conforme a la reglamentación de dichos campeonatos, y si estén conformes a la reglamentación vigente de la FCA, pasarán al certamen autonómico.

Art. 5. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

- 5.1 La apertura de inscripciones se llevará a cabo a las **20:00 h. día 14 de Septiembre de 2021**, través de la Web Oficial y serán realizadas desde el registro de la **FIASCT** <https://www.fiasct.com> (se puede acceder al registro previo a la apertura de inscripciones).
- 5.2 El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **14:00 horas del viernes 14 de octubre de 2021**, o a la fecha de completar el número máximo de inscritos, lo que ocurra antes.
- 5.3 Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.
- 5.4 Para que una inscripción se considere acabada, debe tener abonados los derechos de inscripción.
- 5.5 El número máximo de inscritos se fija en **75** vehículos para el certamen Regional. Los vehículos históricos homologados antes del 31/12/1990 tanto en **Velocidad como en Regularidad**, participaran dentro del CERVH y CERVH-R respectivamente y se inscribirán por la plataforma de la RFEDA. Quedan exentos los participantes inscritos dentro del Trofeo Copa 1.6. Al cierre de las inscripciones, si no se completaran algunas de las plazas de cada modalidad, éstas serán destinadas a la otra.
- 5.6 Al cierre de las inscripciones, si no se completaran algunas de las plazas de cada modalidad, éstas serán destinadas a la otra. Se habilita una lista de reservas ante posibles bajas.
- 5.7 La selección se efectuará de acuerdo con el orden de inscripción (fecha y hora aportada por el sistema y fecha de pago de los derechos correspondientes).
- 5.8 El orden de salida será 1º Prioritarios FIA, A continuación, Prioritarios RFEDA (en caso de haberlos) y a continuación, los tres primeros clasificados del Campeonato (CCRA) a la ejecución de la prueba. A partir de ahí, a criterio del Organizador.
- 5.9 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

Art. 6. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

6.1. Los derechos de inscripción por equipo se fijan en:

Campeonato de Canarias de Rallyes de Velocidad:	Precio de la Inscripción	GPS	Total a ingresar
General con publicidad	320 €	30 €	350 €
General sin publicidad	640 €	30 €	670 €

6.1.1. El pago de los derechos de inscripción se realizará por Transferencia a la cuenta corriente del Club Organizador.

Banco: **CAIXABANK**

Titular de la cuenta: **C.D.RALLYTEN SPORT CIF G38920419**

Nº de Cuenta con Iban: **ES90 2100 9434 7622 0013 6634**

Importante siempre Indicar en el concepto **“Nombre y Apellidos” del Piloto**, nunca de la persona, Club o empresa que hace el pago, si no es el mismo titular.

6.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Entrega de toda la documentación solicitada.

6.3. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

1. hasta un 100% de los derechos de inscripción a los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada, no admitida, o retirada por el participante antes del cierre de inscripciones.
2. 90% de los derechos, En caso de anularse la prueba por parte de la autoridad sanitaria o autorizadora competente por causa no imputable al Organizador, donde no serán responsable ante los concursantes/equipos inscritos y no tendrán más obligación que la de devolver los derechos de inscripción.
3. 75 % de los derechos, a los participantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rallye. La solicitud de reembolso, justificando las razones para no tomar parte en la competición, deben de enviarse mediante correo electrónico o (a través del Relaciones con los participantes) al organizador antes del comienzo de las Verificaciones Administrativas.
4. En caso de que el rally no se celebrara.
5. No se devolverán los derechos de inscripción a aquellos participantes sancionados a criterio de la organización por incumplimiento del punto 2 de las Disposiciones Complementarias relativas a los reconocimientos.

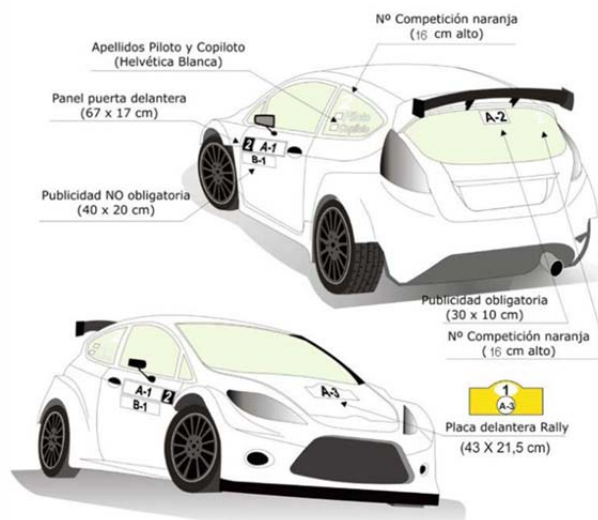
6.4. El libro de ruta (road-book) se publicará en la web para su descarga digital o impresión por cuenta del equipo participante. No se entregará físicamente.

6.5. SEGUROS

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro figuran en el Capítulo VI de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España 2021. La federación Interinsular de Santa Cruz de Tenerife, dispone del seguro de responsabilidad Civil concertado con La compañía Allianz a través de su correduría AON Gil y Carvajal s. A, Póliza nº 046593581, actuando como Tomadora del seguro y asegurado el C.D. Rallyten Sport organizador del 47 Rallye Orvecame Isla Tenerife.

Art. 7. PUBLICIDAD

7.1 Será de aplicación lo establecido en el artículo 10 de las PPCC de la FCA y la colocación de las placas, números de competición y publicidades facultativa y obligatoria, deberá hacerse respetando el esquema siguiente:





www.rallyeislaitenerife.com

7.2 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

7.2.1 Publicidad OBLIGATORIA:

- A-1 En las puertas (Números de competición)
- A-2 En el centro del cristal trasero (Publicidad)
- A-3 En el capó delantero (Placa del rallye)

7.2.2 Publicidad OPCIONAL:

- B-1 La publicidad facultativa se ubicará en dos paneles de 20 cm. de ancho por 40 cm. de, colocados en cada una de las puertas delanteras del vehículo. Las publicidades contratadas por la organización son las siguientes:

7.2.3 Todas las publicidades se publicarán en UN Complemento.

7.2.4 El organizador velará por la correcta ubicación y dimensiones de la publicidad

Art. 8. DESARROLLO DEL RALLY

8.1. HORA OFICIAL DEL RALLY

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la facilitada por la Organización.

8.2. BRIEFING

Se Publicará Tablón de Avisos de Web Oficial según Programa Horario del rallye. Si las condiciones de situación de niveles de contagios por Covid-19 lo permiten, el mismo se dará también a la salida del rallye, según Programa Horario y será obligatorio para todos los participantes.

8.3 CEREMONIA DE SALIDA

Al salir del CH 0 del Parque de Asistencia, primer sector, será obligatorio el paso por el pódium para el acto protocolario de salida. El primer sector está bonificado con tiempo suficiente para el desarrollo del paso por la misma.

8.4. SALIDA DEL RALLY

8.4.1. La salida del Rallye se llevará a cabo desde el Parque de Asistencia. Los equipos al completo deberán presentarse en el CH0 15' antes de su hora teórica de salida, que figurará en la Lista Oficial de Autorizados a tomar la salida, excepto en el caso de aquellos participantes que hayan sido citados de forma particular (con mayor antelación) para proceder a una eventual verificación técnica.

8.4.2. En el momento de su presentación, se procederá a entregar el Carnet de Control en el que figurará su hora exacta de salida del CH.

8.4.3. Presentarse con retraso a esta convocatoria entrañará una penalización.

8.4.4. Una vez recibido el Carnet de Control, los equipos al completo deberán presentarse en el CH 0 de Salida a la hora prevista. Este CH está sometido a las mismas reglas de procedimiento de control que los demás CH del Rally.

8.5. PENALIZACIONES

8.5.1 Para el Campeonato de Canarias de Rallyes de Velocidad, las penalizaciones son las previstas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes para Vehículos Históricos 2021.

8.5.2. Las chicanees situadas en el recorrido del rallye y reflejadas sus distancias en el road book, se registrarán según el artículo 35.20 del Reglamento Deportivo del S-CER de Asfalto de la RFEDA.

8.5.3. Se autoriza a los Participantes a la entrada en controles horarios con adelanto con el fin de no congestionar de vehículos las entradas a los Parques de Reagrupamientos y/o Asistencias, sin aplicación de penalización alguna, de la forma siguiente:

- **A la entrada a los Reagrupamientos:** Entrará el Equipo completo al C.H. El Copiloto firmará la hora de entrada ante el puesto de cronometraje previsto a la hora correspondiente, continuando el Piloto y vehículo hasta la **zona del reagrupamiento**. El retraso penalizará según lo establecido.

- **A la entrada a las Asistencias:** Entrará el Equipo completo al C.H. El Copiloto firmará la hora de entrada ante el puesto de cronometraje previsto a la hora correspondiente, continuando el Piloto y vehículo hasta su **Box de trabajo**. El retraso penalizará según lo establecido.



www.rallyeislatenerife.com

Art. 9 TROFEOS

9.1. A la llegada al pódium final, se entregará a todos los participantes un recuerdo “finisher” por haber conseguido terminar el rallye.

9.2 La entrega de trofeos se celebrará en el Pódium de llegada del Rallye y es obligatoria la presencia de los dos miembros del equipo. Se llevará a cabo a la finalización de la prueba, tras la entrada del último vehículo al Parque.

9.3 Los Trofeos serán acumulables.

9.4 Los Organizadores del Trofeo “Copa 1.6”, serán los responsables de la entrega de sus correspondientes trofeos según sus propios reglamentos. La entrega de trofeos estará coordinada por su representante nombrado al efecto con el responsable de la Ceremonia.

9.5 Se repartirán trofeos a cada equipo (piloto y copiloto), de la siguiente forma:

- Clasificación General Pilotos y Copilotos: a los 3 primeros – Trofeo
- Clasificación General por Categoría Piloto y Copiloto: al primer clasificado de cada Categoría – Trofeo.
- Clasificación General Grupo Rally 4 Piloto y Copiloto al primer clasificado -Trofeo.
- Clasificación General Grupo Canarias-FIASCT (WRC, A2) Piloto y Copiloto al primer clasificado – Trofeo.
- Clasificación General Grupo F: Piloto y Copiloto: al primer clasificado – Trofeo

Art. 10 SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en los siguientes Anexos 3 y 11 del Reglamento Deportivo del S-CER 2021.

Art. 11 CODIGO MEDIOAMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo, y especialmente las recogidas en el punto 1.9, con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Art. 12. ITINERARIO – HORARIO

Sección	Sector	TC	LOCALIZACIÓN	Kms. TC	Kms. Enlace	Kms. Total	Tiempo sector	Hora 1º	V/m Kms/h		
1ª Etapa - Viernes, 22 Octubre	Sección 1	0	Salida Asistencia - Santa Cruz (Parque Marítimo)					16:15			
		1	RZ 1	Repostaje							
				Distancia próximo Repostaje	(27,250)	(106,360)	(133,610)				
		2	1	Vecinal Las Medianías		40,210	40,210	0:55	17:10	43,86	
			TC1	LAS MEDIANIAS - PALO BLANCO	9,305			0:03	17:13		
		3	2	Ctra. La Fajana - Icod el Alto		11,845	21,150	0:35	17:48	36,25	
			TC2	ICOD EL ALTO - LA GUANCHA	17,945			0:03	17:51		
		4	2A	2A	Entrada Asistencia		54,085	72,030	1:19	19:10	54,70
					Asistencia (Service) "A"	27,250	106,140	133,390	0:30		
				2B	Salida Asistencia					19:40	
2C	Parque Cerrado				0,220	0,220	0:01	19:41	13,20		
Totales 1ª etapa - (Viernes)				27,250	106,360	133,610					

2ª Etapa - Sábado, 23 Octubre	Sección 2	2D	Salida Parque Cerrado					8:00				
		5	2E	Entrada Parque Asistencia		1,730	1,730	0:07	8:07	14,82		
				Asistencia (Service) "B"				0:15				
		6	2F	Salida Asistencia - Santa Cruz Capital					8:22			
			RZ 2	Repostaje								
		7		Distancia próximo Repostaje (*RZ-Remoto 7159 k)	(36,327)	(112,053)	(148,380)					
			3	TF-523 Los Loros		35,280	35,280	0:53	9:15	39,93		
		8	TC3	LOS LOROS 1	11,989			0:03	9:18			
			4	Vecinal Eras Altas - Fasnía		28,011	40,000	0:56	10:14	42,85		
		9	TC4	FASNIA 1	16,255			0:03	10:17			
			5	TF-627 El Chiqueron		7,585	23,840	0:36	10:53	39,73		
		10	5A	5A	Entrada Asistencia		41,177	49,260	0:52	11:48	56,93	
					Zona Técnica & Entrada Reagrupamiento 1	36,327	112,053	148,380	0:30			
		Sección 3	11	5B	Salida Reagrupamiento					12:18		
				5C	5C	Entrada Asistencia		0,000	0,000		12:18	
						Asistencia (Service) "C"	36,250	112,053	148,380	0:30		
				6	5D	Salida Asistencia					12:48	
RZ 3	Repostaje											
7				Distancia próximo Repostaje (*RZ-Remoto 7159 k)	(43,372)	(114,918)	(158,290)					
	6			TF-523 Los Loros		35,280	35,280	0:53	13:41	39,93		
8	TC6			LOS LOROS 2	11,989			0:03	13:44			
	7			Vecinal Eras Altas - Fasnía		28,011	40,000	0:56	14:40	42,85		
9	TC7			FASNIA 2	16,255			0:03	14:43			
	8	TF-627 El Chiqueron		7,585	23,840	0:36	15:19	39,73				
10	8A	8A	Reagrupamiento - Puertito de Güimar		19,617	27,700	0:33	15:55	50,36			
			Zona Técnica & Entrada Reagrupamiento 2	36,327	90,493	126,820	0:35					
Sección 4	15	8B	Salida Reagrupamiento					16:30				
		9	9	TF-28 Igueste de Candelaria		10,970	10,970	0:27	16:57	24,37		
			TC9	CUESTA LAS TABLAS	7,045			0:03	17:00			
		16	9A	Entrada Asistencia		10,935	17,980	0:40	17:40	26,97		
				Asistencia (Service) "D"	7,045	21,905	28,950	0:10				
		17	9B	Salida Asistencia					17:50			
9C	Fin de Rallye			0,220	0,220	0:01	17:51	13,20				
Totales 2ª Etapa - (Sábado)				79,699	224,671	304,370						

1ª Etapa - Viernes	27,250	106,360	133,610	TC/2	Orto: 08:11 h.
2ª Etapa - Sábado	79,699	224,671	304,370	TC/7	Ocaso: 19:27 h.
Totales Rallye	106,949	331,031	437,980	TC/9	



www.rallyeislaterife.com

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. TRAMO DE CALIBRACIÓN

El tramo de calibración será publicado en el Tablón Oficial de Avisos y en la Web del rallye el **22 de septiembre de 2021** a partir de las 10:00 horas. También estará en el Road-Book del rallye.

2. RECONOCIMIENTOS

Los reconocimientos para los Participantes comenzarán con la publicación del recorrido y **finalizarán a las 14:00 horas** del día **14/10/2021**, con excepción hecha a los participantes foráneos, que podrán reconocer también desde las 00:00 horas del jueves hasta el comienzo de las Verificaciones, Viernes a las 09:00 horas, y se realizarán conforme a lo establecido en el art. 11 de las Prescripciones Comunes de la F.C.A.

Se atenderán a las protestas y reclamaciones de miembros de la organización, vecinos del lugar y Guardia Civil de Tráfico sobre conductas irrespetuosas o temerarias de los participantes a los cuales se les aplicará la sanción correspondiente con total rigor si ha lugar.

3. VERIFICACIONES

3.1. Verificaciones Administrativas - Entrega documentación:

Lugar: Parking Palmetum – Guagua de la FIASCT (Frente Recinto Ferial)

Fecha: Viernes, 22/10/2021 (De 09:00 a 13:00)

Opcionalmente se podrán realizar el jueves 21/10/2021 de 17a 20 horas

3.2 Verificaciones Técnicas - Precintado y Marcajes – Instalación del GPS.

Lugar: Parking Parque Marítimo

Fecha: Viernes, 22/10/2021 - De 09:30 a 13:30 h. (Según horario individual asignado en la convocatoria)

Las verificaciones Técnicas de los vehículos se llevarán a cabo en los box asignados a cada participante en el Parque de Asistencia. Tras las verificaciones Técnicas los vehículos quedaran aparcados en sus respectivos boxes de Asistencia, en régimen de Parque de Pre salida.

4. ASISTENCIAS Y REAGRUPAMIENTOS

4.1. PARQUES DE ASISTENCIA

Las asistencias se realizarán en las zonas destinadas al efecto, las cuales estarán detalladas en el Road Book. Cada equipo tendrá opción a una (1) placa de asistencia y se situará en el lugar que les designe la organización.

Está totalmente prohibido repostar en los Parques de Asistencia salvo en la zona de Refuelling. Asimismo, se podrá repostar en las Estaciones de Servicio que se detallan en Road Book.

Para aquellos vehículos que no usen gasolina no comercial se habilita un Refuelling remoto en la 2ª y 3ª sección del rallye, sectores 7 y 12, reflejados en el road book.

Para el "47 Rallye Orvecame Isla Tenerife", está previsto un único Parque de Asistencias

Lugar: Avda. de la Constitución frente Recinto Ferial, Santa Cruz Capital.

Zona A Parking del Palmetum: 28°27'12,4" N 16°15'26.4" O

Zona B Parking Parque Marítimo: 28°27'16,3" N 16°15'19.1" O

Horario: Viernes 22 de Octubre de 09:00 a 22:15 h.

Sábado 23 de octubre de 07:00 a 21:30 h

Mapa: Ver Publicación web Oficial.

4.2. VEHÍCULOS AUTORIZADOS EN LOS PARQUES DE ASISTENCIA

Un máximo de UN vehículo de asistencia por vehículo inscrito tendrán acceso al Parque de Asistencia y no será autorizada la entrada a ningún vehículo que no lleve la placa de "Asistencia" facilitada por la Organización pegada en la parte inferior derecha del parabrisas delantero.

Queda totalmente prohibido aparcar vehículos que no sean propiamente de asistencia dentro de este parque.

4.3 NORMATIVA PARQUE DE ASISTENCIA Y ASISTENCIA PROHIBIDA.

Será de aplicación el contenido del Art. 10 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto 2021.



www.rallyeislaterife.com

4.4 REAGRUPAMIENTOS

Los Reagrupamientos se realizarán en las zonas destinadas al efecto, las cuales estarán detalladas en el Road Book. Los Reagrupamientos tendrán la consideración de Parque Cerrado, no pudiendo realizar en ellos ninguna reparación en los vehículos de competición.

5. REENGANCHE O FORMULA SÚPER RALLYE

Se permite aplicar la formula Súper Rallye, según lo establecido por la FCA en el Reglamento Deportivo del Campeonato autonómico de Rallyes de asfalto 2021, art. 9.8.

6. TC PLUS

EL Tramo designado como TC Plus del Rallye es el: TC 8 ARICO 2 (8,083 Kms.)

Si el TC Plus se interrumpiera parcial o definitivamente, los Comisarios Deportivos podrán decidir el que otorguen o no los puntos. El cronometraje será a la milésima, para así evitar los empates. Para la clasificación final sólo se tendrá en cuenta la décima. Se establecerá una clasificación del TC Plus, donde se incluirán todas las penalizaciones en las que se incurran en el desarrollo del mismo, (CH de salida, salida falsa, etc.)

7. VERIFICACIONES FINALES

Se llevarán a cabo tras el paso por el pódium de llegada y se pondrá a disposición del CCDD los Talleres de neumáticos Atlántico en Los Majuelos. (Distancia del parque cerrado a Verificaciones finales 7,00 Kms.)

8. SISTEMA GPS

8.1. De conformidad con lo estipulado en el Art. 1 del Reglamento Deportivo del Súper Campeonato de España de Rallyes, será obligatoria la utilización, durante todo el rallye, de un sistema de seguimiento de los vehículos mediante GPS para todos los equipos inscritos.

9. SISTEMA PARA ESTA PRUEBA

El importe del alquiler de cada equipo GPS estará incluido en la inscripción del rallye.

Fecha	Horario	Acto	Lugar
Viernes 22/10/2021	9:30 h a 13:30 h	Montaje GPS y Transponder	Verificaciones Técnicas Aparcamiento Parque Marítimo
Sábado 23/10/2021	18:00 h a 20:00 h	Desmontaje GPS y transponder	Parque Cerrado Final de Rallye

10. SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

10.1. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. Se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al "SOS" y "OK" incluidos en el Road-Book.

En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes.

Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes.



La Organización facilitará el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo, en lugares fácilmente visibles.

TELÉFONO DE EMERGENCIA: 618 540 613

El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo,



www.rallyeislatenerife.com

siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad. Además, habrá una interconexión a través de los GPS para transmitir una alarma.

10.2. BANDERAS ROJAS

En caso de incidente en un tramo cronometrado, y bajo competencia exclusiva del director de carrera, será ordenado el despliegue de banderas rojas en las condiciones reflejadas en el Art. 3.2.3 del Anexo III del Reglamento Deportivo del S-CER.

En particular, se recuerda a los participantes la obligación de cumplir lo estipulado a continuación:

- **El uso del GPS facilitado por el organizador es obligatorio** y será instalado en la Zona de las Verificaciones Técnicas por personal que controlará el correcto funcionamiento de este. Cualquier intento de manipular indebidamente el dispositivo GPS instalado en el vehículo o la utilización de cualquier dispositivo que impida su correcto funcionamiento, será puesto en conocimiento de los Comisarios Deportivos que podrán imponer una penalización que puede llegar hasta la exclusión.
- Una vez sea mostrada la bandera roja electrónica (**RED FLAG**) en el dispositivo GPS, el equipo deberá pulsar el botón **OK** que da la conformidad a la Dirección de Carrera, de que se ha verificado el mensaje de activación de la bandera roja electrónica. **No pulsar el botón de conformidad de que el equipo ha recibido la bandera roja, será motivo de penalización por parte de los Comisarios Deportivos.**

Los Equipos a los que se muestre bandera roja tanto física como Electrónica, deberán reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los Comisarios de Ruta y de los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren.

La velocidad máxima que podrá alcanzar un equipo al que se le haya mostrado bandera roja dentro del tramo cronometrado, no podrá exceder de 80 km/h. El Director de Carrera, podrá hacer uso del sistema GPS para verificar que se cumple esta normativa. No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos...

- **Será obligatorio entregar tras abandono del rallye el GPS a la organización**, utilizando los medios más idóneos para ello. Habrá un vehículo denominado "Escoba-2" para recogerlos. En caso de que el participante quiera esperar al paso del citado vehículo el mismo puede ser entregado en Dirección de Carrera o a cualquiera de los responsables de los Competidores nombrados al efecto.

11. RELACIONES CON LOS COMPETIDORES

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes. Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría Permanente del Rallye
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Llegada del Rallye

IDENTIFICACION RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES

	<p>Yaisa Alonso Guillen Lic. CD-0003-C <u>TELÉFONO 646 869 112</u></p>		<p>Francisco Javier Martín Delgado Lic. CD-0088-C <u>TELÉFONO 636 36 07 08</u></p>
---	---	--	---

12. MAPAS DE LA PRUEBA

12.1 Todos los mapas específicos de cada área del rallye se publicarán el 14 de septiembre de 2021 en la web oficial www.rallyeislatenerife.com.

12.2 Anexo 1 Mapa del Centro operativo del rallye en Santa Cruz de Tenerife, Avda. de la Constitución (Frente Recinto Ferias y Congresos) Aparcamientos del Palmetum y Parque Marítimo.

